ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Sistema Municipal de Agua de Rodeo, Dgo. (SIMAR)
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Rodeo, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2013.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Rodeo, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 97.79% en los Ingresos y un 90.46% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 95.07%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2012 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 31,747,657; los Recursos Ejercidos por $ 33,097,132 y el Patrimonio informado de $ 17,042,718, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2012, con relación a su similar de 2011.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Rodeo, Dgo.** el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2012 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 48 BIS, de fecha 15 de diciembre de 2011; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 16 de abril de 2012. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2011 y 2012, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2012:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2012

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	481,280		481,280
Derechos	3,051,279		3,051,279
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	18,865		18,865
Aprovechamientos	311,033		311,033
Participaciones	14,196,220	14,184,359	14,184,359
Ingresos Extraordinarios	14,613,540	12,412,153	12,412,153
Total	**32,672,217**		**30,458,969**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 48 BIS, 4 y 1 Ext. de fechas 15-dic-11, 12-ene-12 y 24-ene-12 , respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2012, en relación con la Ley de Ingresos de 2011, presentó un decremento nominal del 14.13%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	467,250	481,280	3.00%
Derechos	3,169,710	3,051,279	-3.74%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	41,575	18,865	-54.62%
Aprovechamientos	160,251	311,033	94.09%
Participaciones	13,294,497	14,184,359	6.69%
Ingresos Extraordinarios	18,337,966	12,412,153	-32.31%
Total	**35,471,249**	**30,458,969**	**-14.13%**

FUENTE: Cuenta Pública 2011 y Periódicos Oficiales números 48 BIS, 4 y 1 Ext. de fechas 15-dic-11, 12-ene-12 y 24-ene-12 , respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2012 fue de 3.57%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2012 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2011, en un 17.70%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2011 y 2012, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	11,200,000	12,451,558	11.17%
Servicios Generales	3,792,650	4,298,277	13.33%
Materiales y Suministros	2,570,934	1,985,800	-22.76%
Inversiones de Activo Fijo	870,000	900,000	3.45%
Obra Pública	11,645,382	4,601,006	-60.49%
Transf. de Asistencia Social	2,823,293	3,164,567	12.09%
Amort. e Int. Deuda Pública	2,558,989	3,057,761	19.49%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	10,001	0	-100.00%
Total	**35,471,249**	**30,458,969**	**-14.13%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2012 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 17.70%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2012 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2011, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

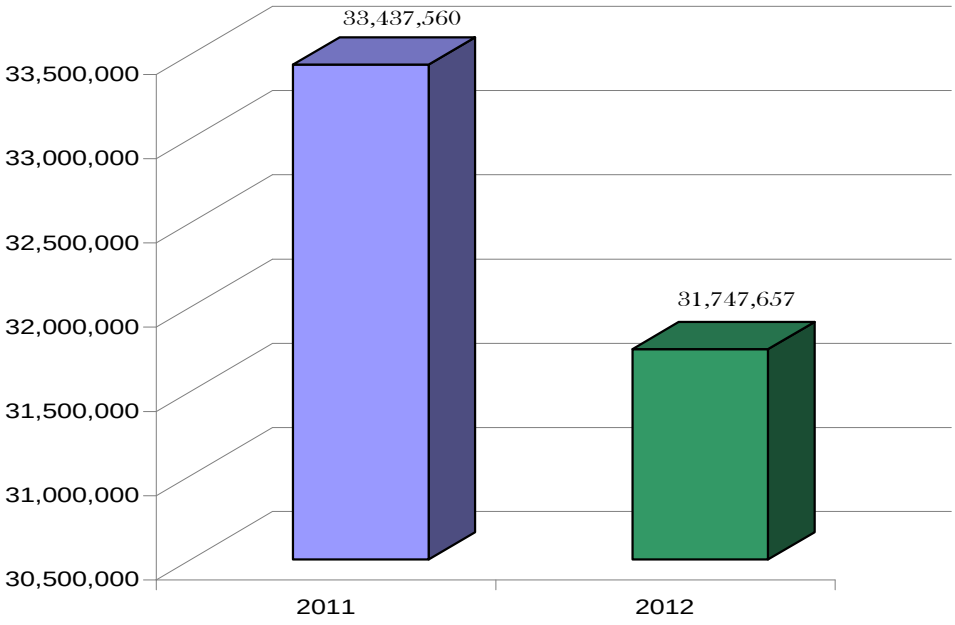
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	408,756	374,824	-8.30%
Derechos	1,158,381	1,660,164	43.32%
Productos	18,140	181,956	903.07%
Aprovechamientos	369,572	797,402	115.76%
Ingresos Extraordinarios	18,070,226	14,434,264	-20.12%
Participaciones	13,412,485	14,299,047	6.61%
Total de Ingresos	**33,437,560**	**31,747,657**	**-5.05%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 5.05% respecto al ejercicio presupuestal 2011; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2011, de 8.62%.

En el decremento nominal de 2012 de 5.05% se destacan los Impuestos en un 8.30% que significa $ 33,932 e Ingresos Extraordinarios en un 20.12% que significa $ 3,635,962.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	481,280	374,824	-106,456
Derechos	3,051,279	1,660,164	-1,391,115
Productos	18,865	181,956	163,091
Aprovechamientos	311,033	797,402	486,369
Total	**3,862,457**	**3,014,346**	**-848,111**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

3,014,346 - 0 / 3,862,457 - 1,329,474 = 1.190

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 19.0% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.9% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

3,014,346 / 31,747,657 = 0.095

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 9.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 10.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

374,824 / 3,014,346 = 0.124

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 12.4% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.7%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2011, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

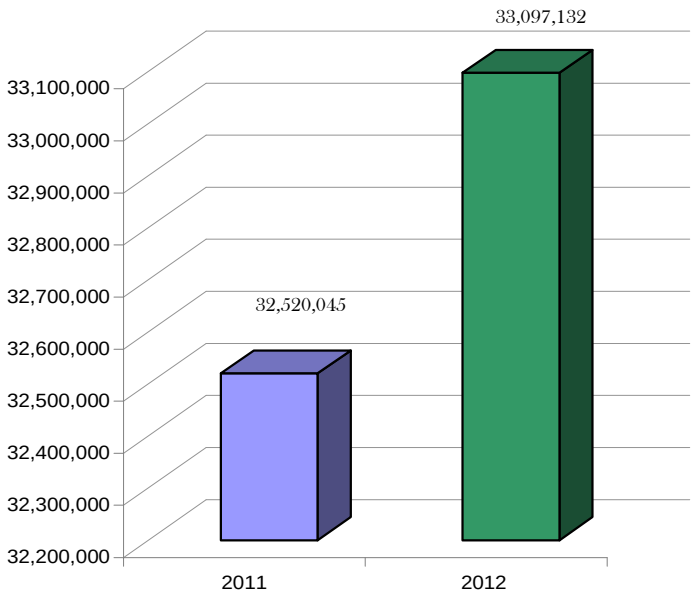
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	10,871,087	11,811,280	8.65%
Servicios Generales	4,351,551	3,681,965	-15.39%
Materiales y Suministros	1,931,621	1,617,479	-16.26%
Inversiones en Activo Fijo	334,173	688,477	106.02%
Obra Pública	9,996,332	8,337,459	-16.59%
Transferencias de Asistencia Social	3,042,237	3,963,330	30.28%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,993,044	2,997,142	50.38%
Total	**32,520,045**	**33,097,132**	**1.77%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2011, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 1.77%, que significa $ 577,087; destacándose un aumento en los rubros de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 50.38% que significa $ 1,004,098, Servicios Personales en un 8.65% que significa $ 940,193 y Transferencias de Asistencia Social en un 30.28% que significa $ 921,093. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Obra Pública en un 16.59% que significa $ 1,658,873 y Servicios Generales en un 15.39% que significa $ 669,586.

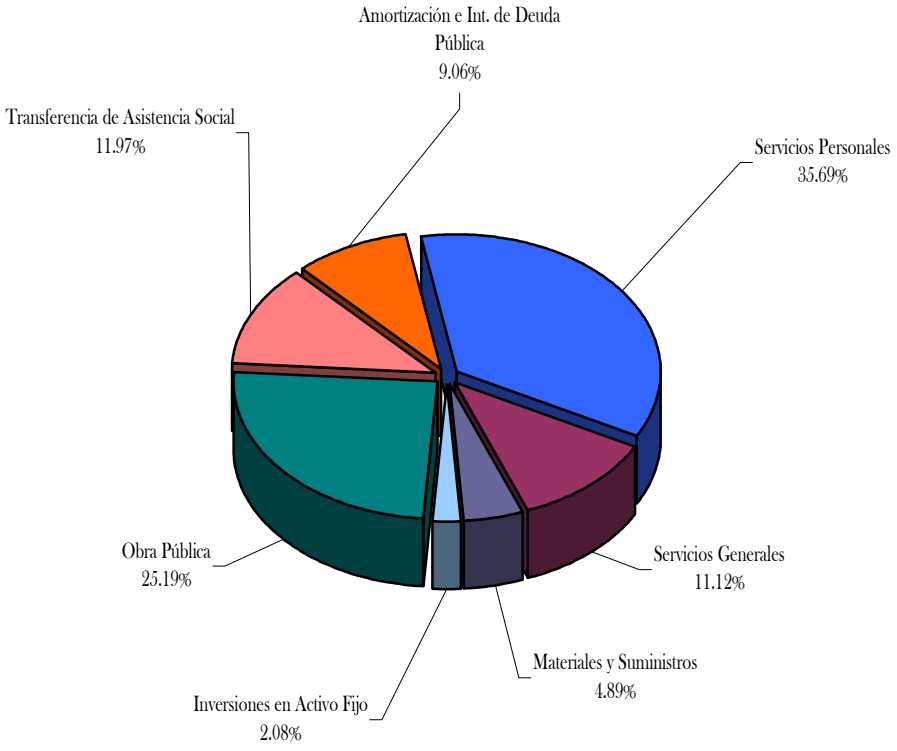
Desglosando el gasto efectuado en 2012 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2012

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	11,811,280	35.69%
Servicios Generales	3,681,965	11.12%
Materiales y Suministros	1,617,479	4.89%
Inversiones en Activo Fijo	688,477	2.08%
Obra Pública	8,337,459	25.19%
Transferencia de Asistencia Social	3,963,330	11.97%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,997,142	9.06%
Total	**33,097,132**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2012



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

3,014,346 / 11,811,280 + 3,681,965 + 1,617,479 = 0.176

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 17.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

31,747,657 / 33,097,132 = 0.959

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 4.1% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

14,299,047 + 12,412,153 / 33,097,132 = 0.807

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 80.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 83.4%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

688,477 + 8,337,459 / 31,747,657 = 0.284

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 28.4% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 8,542,833, ejerciendo durante 2012 $ 8,337,459, en 31 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/12	Gasto Ejercido al 31/12/12	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso
Tesorería Municipal.	3,146,429	3,190,813	100.00	101.41	9	9	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	4,603,006	4,353,248	94.48	94.57	19	18	1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	793,398	793,398	100.00	100.00	3	3	
Total	**8,542,833**	**8,337,459**	**97.03**	**97.60**	**31**	**30**	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012

El Municipio, alcanzó un 97.03% de avance físico al 31 de diciembre de 2012, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 31 obras aprobadas, informa la conclusión de 30 y en proceso 1; la obra en proceso informada en la Cuenta Pública se desglosa a nivel de programa a continuación:

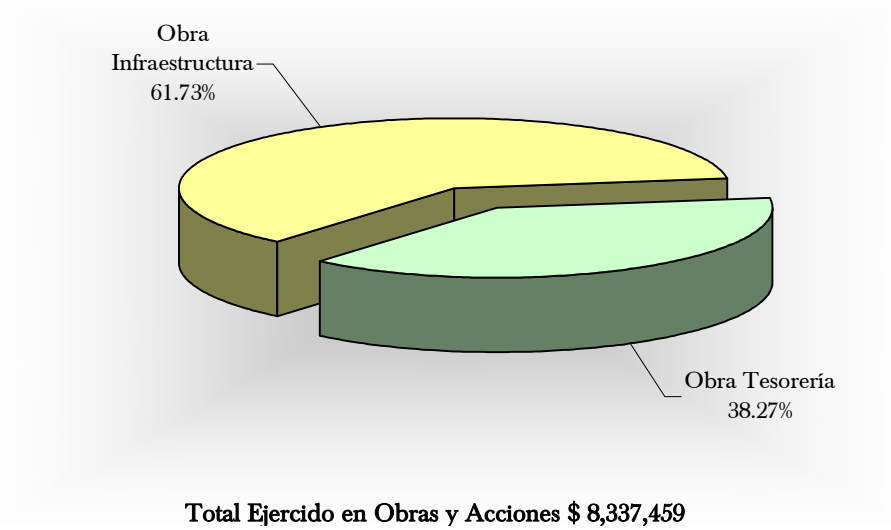
Cuadro No. 9
Obra Informada en Proceso

Programa	Obra En Proceso
Agua Potable	1
Total	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 38.27% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 61.73%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 8,337,459

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la ejercida por $ 249,758, más una inversión no programada en obra por $ 263, se obtienen $ 250,021, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2012, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2012	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	249,758	249,758
Inversión No Programada	263	263
Total	**250,021**	**250,021**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

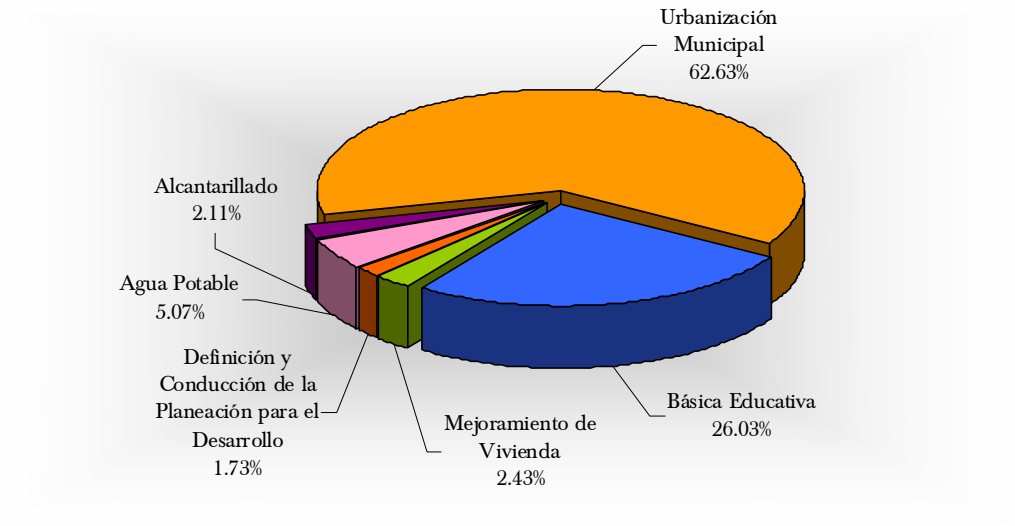
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2012	Total
Activo	**250,770**	**250,770**
Bancos	241,924	
Anticipo a Proveedores y Contratistas	8,846	
Pasivo	**749**	**749**
Retenciones por pagar	749	
Total	**250,021**	**250,021**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 8,337,459

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso
Agua Potable	75,682	422,718	490,156	422,718		8	7	1
Alcantarillado	500,000	176,201	176,201	176,201		2	2	
Urbanización Municipal	1,175,000	5,222,251	5,177,867	5,151,291	70,960	9	9	
Básica Educativa	1,000,000	2,169,878	2,165,648	2,169,878		9	9	
Mejoramiento de Vivienda		202,465	202,465	202,465		3	3	
Caminos Rurales	1,266,094							

Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	334,230	143,946	330,496	143,946				
Otras Construcciones	250,000							
Total	**4,601,006**	**8,337,459**	**8,542,833**	**8,266,499**	**70,960**	**31**	**30**	**1**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

8,337,459 / 4,601,006 = 1.812

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 181.2% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.8%.

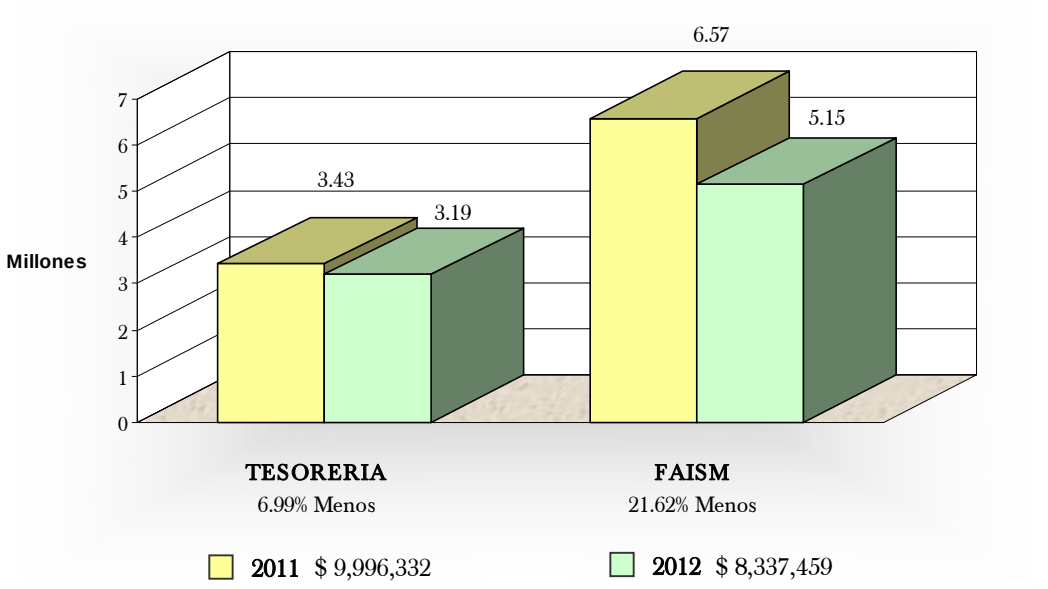
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 20,051,022, se destinó a Obra Pública $ 3,190,813, que representa el 15.91% y el 84.09% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 y 2011 por $ 7,227,975, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 5,146,646, que significó el 71.20% y el 28.80% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2012 en comparación con el ejercicio 2011, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2011

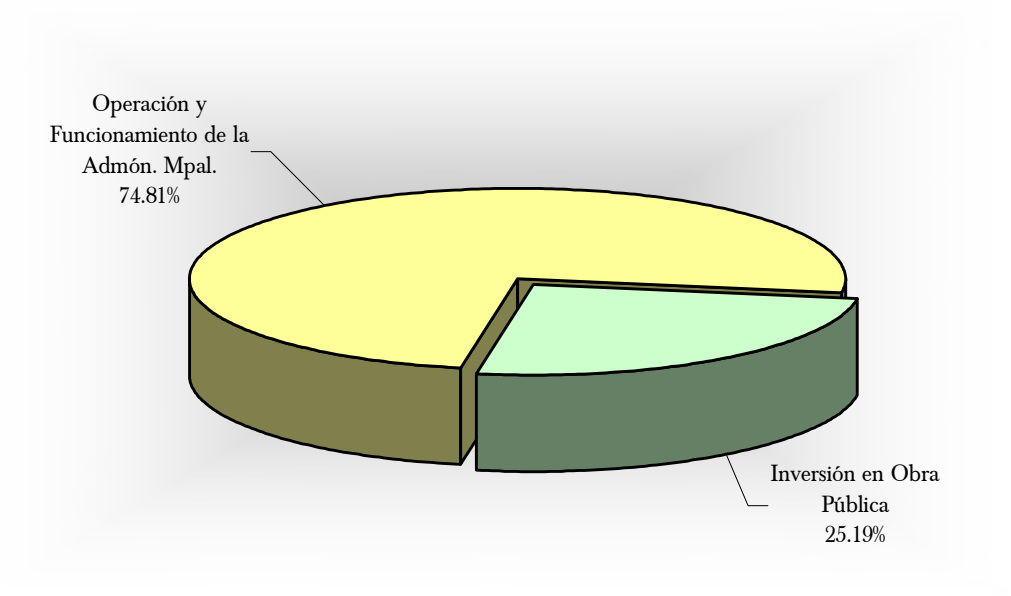


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2012, presenta disminución de $ 1,658,873, que representa el 16.59% en comparación con el ejercicio 2011.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 33,097,132, destinó a Obra Pública y Acciones $ 8,337,459.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 33,097,132

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

8,337,459 / 33,097,132 = 0.252

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 25.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2012

Del total ejercido en obra pública por $ 8,337,459 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 7,926,449 que representa el 95.07% del total aplicado en obra.

De las 30 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 24 obras, lo que representa un 80.00%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 17 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 2 obras, de Endeudamiento Neto adicional 1 obra, del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios 1 obra y 3 obras de la Comisión Nacional del Deporte; de cuya fiscalización se determinó que las 24 obras fiscalizadas se encuentran concluidas.

En cuanto a la operatividad de las obras, 22 operan adecuadamente, 1 obra opera deficientemente (bomba de agua presenta fuga) y 1 obra no opera (la línea eléctrica que va a la bomba de agua no se ha energizado).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2012

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012				**4,289,402**	**4,287,611**
1	Agua Potable	Rehabilitación de Bomba de Agua	Abasolo	86,915	86,915
2	Agua Potable	Rehabilitación de Bomba de Agua	Niños Héroes	74,664	74,664
3	Agua Potable	Rehabilitación de Bomba de Agua	Héroes de México	87,500	87,500
4	Agua Potable	Rehabilitación de Bomba de Agua	Rodeo	42,920	42,920
5	Agua Potable	Rehabilitación de Bomba de Agua	El Parían	134,875	134,584
6	Alcantarillado	Construcción de Línea de Alcantarillado, Calle Insurgentes y Batalla de Puebla	Rodeo	111,565	111,565

7	Alcantarillado	Construcción de Línea de Alcantarillado	Abasolo	64,635	64,635
8	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Conquistas Agrarias	Rodeo	995,098	995,098
9	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Reforma	Rodeo	392,992	392,992
10	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Santuario	Rodeo	638,320	638,320
11	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Acceso a Hidalgo de San Antonio	Rodeo	185,627	185,627
12	Básica Educativa	Rehabilitación de Aula en Escuela Primaria José Ma. Morelos	Abasolo	130,120	130,120
13	Básica Educativa	Rehabilitación de Aula en Escuela Telesecundaria No. 517	San Antonio	131,695	131,695
14	Básica Educativa	Construcción de Domo Estructural para Cancha E.S.T. No. 29	Rodeo	550,800	550,800
15	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en E.S.T.V. No. 340 en Alamillo Galeana	Rodeo	345,864	345,864
16	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en E.S.T.V. No. 404	Buenavista	265,812	265,812
17	Mejoramiento de Vivienda	Rehabilitación de Techos de Lámina.	Varias	50,000	48,500
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011				**697,782**	**697,782**
18	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha del CBTA 172	Rodeo	598,032	598,032
19	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda.	Cobertura Municipal	99,750	99,750
Endeudamiento Neto Adicional				**978,311**	**978,311**
20	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico en Calle 20 de Noviembre	Rodeo	978,311	978,311
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios				**975,759**	**975,759**
21	Urbanización Municipal	Remodelación de Cancha de Fútbol Rápido	Rodeo	975,759	975,759

Comisión Nacional del Deporte				**985,195**	**985,625**
22	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Buenavista	332,370	332,370
23	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Rodeo	320,455	320,885
24	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Animas	332,370	332,370
			Total	**7,926,449**	**7,925,088**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2012
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 1,361 corresponde a retenciones no enteradas y saldos no ejercidos.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2012 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Bancos	1,425,892	Proveedores	509,261
Inversiones	833,070		
Deudores Diversos	550,193	Acreedores	1,785,555
Ant. a Prov. y Contratistas	17,959	Sueldos por Pagar	526,647
Almacén	12,715	Retenciones por Pagar	154,740
Subsidio al Empleo	51,216		
Total Activo Circulante	**2,891,045**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**2,976,203**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	80,000		
Edificios	6,000,000	Deuda Pública Largo Plazo	6,443,414
Maquinaria y Equipo	45,071	**Total Pasivo a Largo plazo**	**6,443,414**
Equipo de Transporte	2,730,500		
Armamento	124,162	**Total Pasivo**	**9,419,617**
Mobiliario y Equipo de Oficina	621,131		
Equipo de Comunicación	232,278	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	497,311	Patrimonio Acumulado	17,201,929
Herramientas	29,609	Superávit o Déficit del Ejercicio	-1,349,475
Obras en Proceso	13,211,228	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	1,190,264
Total Activo Fijo	**23,571,290**	**Total Patrimonio**	**17,042,718**
Total Activo	**26,462,335**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**26,462,335**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

2,891,045 / 2,976,203 = 0.971

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.921 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

9,419,617 / 26,462,335 - 13,211,228 = 0.711

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 71.1% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

2,976,203 / 9,419,617 = 0.316

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 31.6% de ellos.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

6,443,414 / 9,419,617 = 0.684

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 68.4% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.3%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

31,747,657 - 33,097,132 = -1,349,475

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2012		**8,896,739**
Crédito 9588	3,106,644	
Crédito 7916	3,192,466	
Crédito 7957	2,597,629	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**2,453,325**
Crédito 9588	1,899,725	
Crédito 7916	186,876	
Crédito 7957	366,724	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012		**6,443,414**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2011 y 2012, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16

Variación de la Deuda

	2011	2012	Variación
Saldo al 1 de Enero	6,343,696	8,896,739	40.25%
Contratación de Deuda	4,037,999	0	-100.00%
Amortización	1,484,956	2,453,325	65.21%
Saldo al 31 de Diciembre	8,896,739	6,443,414	-27.58%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2012 es menor en un 27.58% que el final de 2011, la amortización de créditos ha aumentado en un 65.21%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2011	1,484,956 /	33,437,560 =	0.044
2012	2,453,325 /	31,747,657 =	0.077

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2011 se ejerció un 4.4% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2012 se destinó un 7.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.9%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.
Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

543,817 / 33,097,132 = 0.016

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.6% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.2%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Municipal de Agua de Rodeo, Dgo, el cual fue constituido mediante Acta de Reunión Extraordinaria de Cabildo, publicada en el periódico oficial número 19 de fecha 6 de marzo de 2011; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 89, publicado en el Periódico Oficial número 44 de fecha 1 de diciembre de 1985.

V.1 Sistema Municipal de Agua de Rodeo, Dgo. (SIMAR)

V.1.1 Ingresos

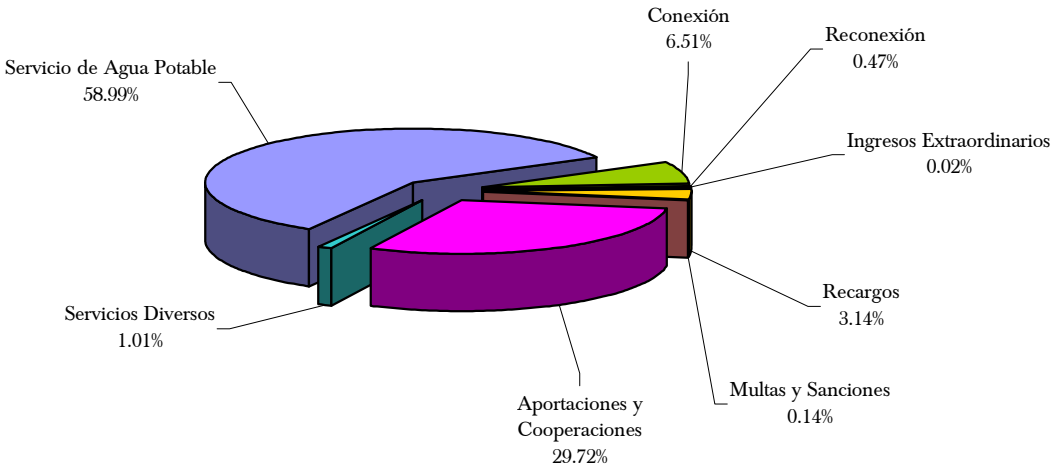
El SIMAR obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $2,168,714, de los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	1,279,226	58.99%
Conexión	141,184	6.51%
Reconexión	10,103	0.47%
Ingresos Extraordinarios	446	0.02%
Aprovechamientos		
Recargos	68,139	3.14%
Multas y Sanciones	3,000	0.14%
Aportaciones y Cooperaciones	644,621	29.72%
Servicios Diversos		
Servicios Diversos	21,995	1.01%
Total	**2,168,714**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIMAR del ejercicio 2012

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2012 y los ingresos obtenidos por el SIMAR, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,329,474	2,168,714	839,240	63.13%

FUENTE: Información Preliminar del SIMAR del ejercicio 2012.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2012 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

644,621 / 2,168,714 = 0.297

Este Indicador nos muestra que el SIMAR para llevar a cabo sus actividades, depende en un 29.7% del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 50.9%

V.1.2 Egresos

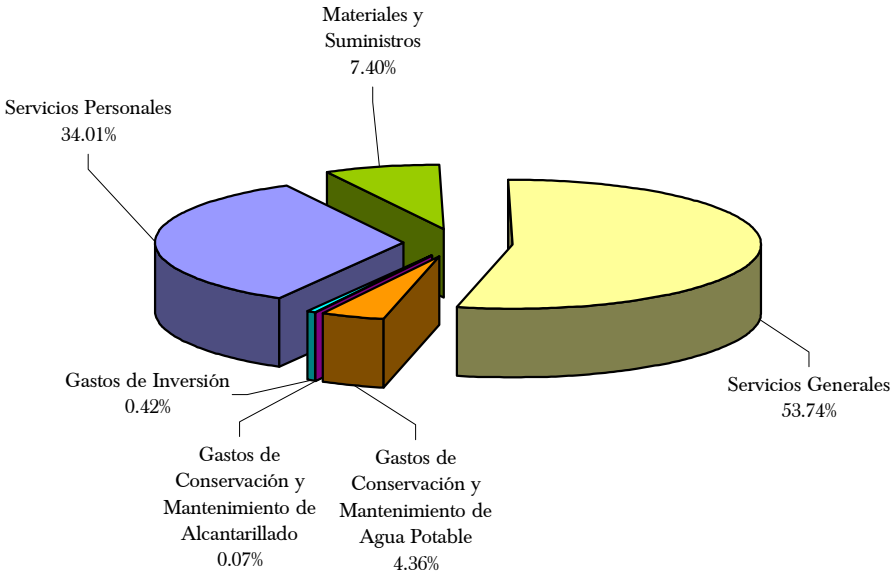
El SIMAR ejerció recursos durante 2012 por $2,704,063, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	919,718	34.01%
Materiales y Suministros	200,215	7.40%
Servicios Generales	1,453,167	53.74%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	117,948	4.36%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	1,721	0.07%
Gastos de Inversión	11,294	0.42%
Total	**2,704,063**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIMAR del ejercicio 2012

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIMAR aplicó el 34.01% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 53.74% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de energía eléctrica y derechos por extracción de agua; en ambos casos, son gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2011 y el ejercicio 2012, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	1,160,186	1,279,226	119,040	10.26%
Conexión	119,647	141,184	21,537	18.00%
Reconexión	8,011	10,103	2,092	26.12%
Ingresos Extraordinarios	0	446	446	100.00%
Aprovechamientos				
Recargos	54,833	68,139	13,306	24.27%
Multas y Sanciones	1,500	3,000	1,500	100.00%
Subsidio Municipal	260,750	0	-260,750	-100.00%
No Especificados	200	0	-200	-100.00%
Aportaciones Y Cooperaciones	0	644,621	644,621	100.00%
Servicios Diversos				
Servicios Diversos	11,837	21,995	10,158	85.81%
Total	**1,616,964**	**2,168,714**	**551,750**	**34.12%**

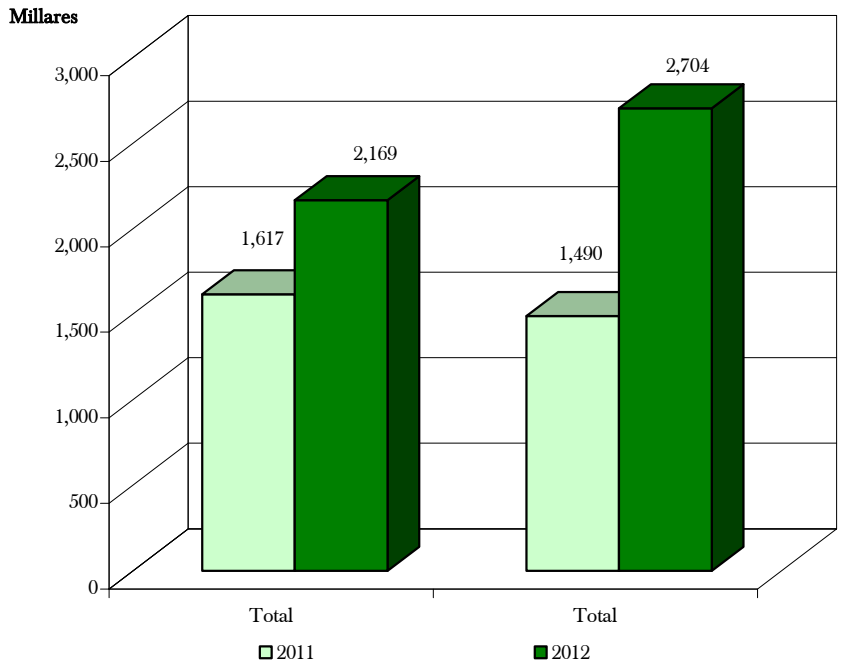
FUENTE: Información Preliminar del SIMAR de los ejercicios 2011 y 2012.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,053,293	919,718	-133,575	-12.68%
Materiales y Suministros	73,234	200,215	126,981	173.39%
Servicios Generales	288,930	1,453,167	1,164,237	402.95%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	67,855	117,948	50,093	73.82%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	1,533	1,721	188	12.28%
Gastos de Inversion	4,699	11,294	6,595	140.35%
Total	**1,489,544**	**2,704,063**	**1,214,519**	**81.54%**

FUENTE: Información Preliminar del SIMAR de los ejercicios 2011 y 2012.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2012 en términos relativos aumentaron en comparación al 2011 en un 34.12% y los Egresos en un 81.54%, si consideramos que durante 2012 la inflación fue de 3.57% concluimos que en términos reales los ingresos aumentaron en un 30.55% y los egresos en un 77.97%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rodeo, Dgo. (DIF)

V.2.1 Ingresos

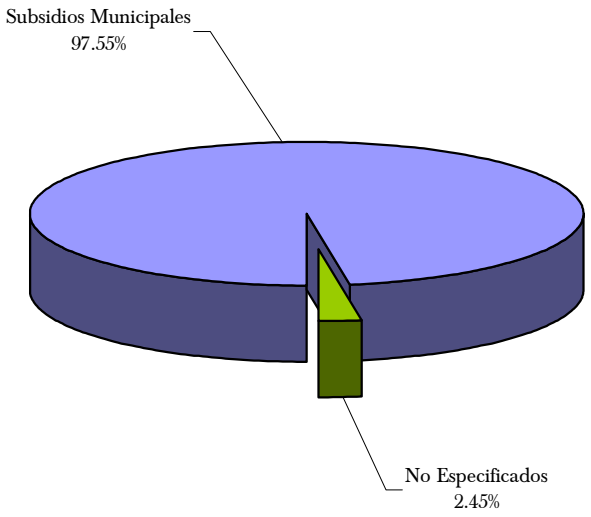
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $ 1,250,364, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,219,785	97.55%
No Especificados	30,579	2.45%
Total	**1,250,364**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2012 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,219,785 / 1,250,364 = 0.975

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 97.5% de los Ingresos del ejercicio

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.6%

V.2.2 Egresos

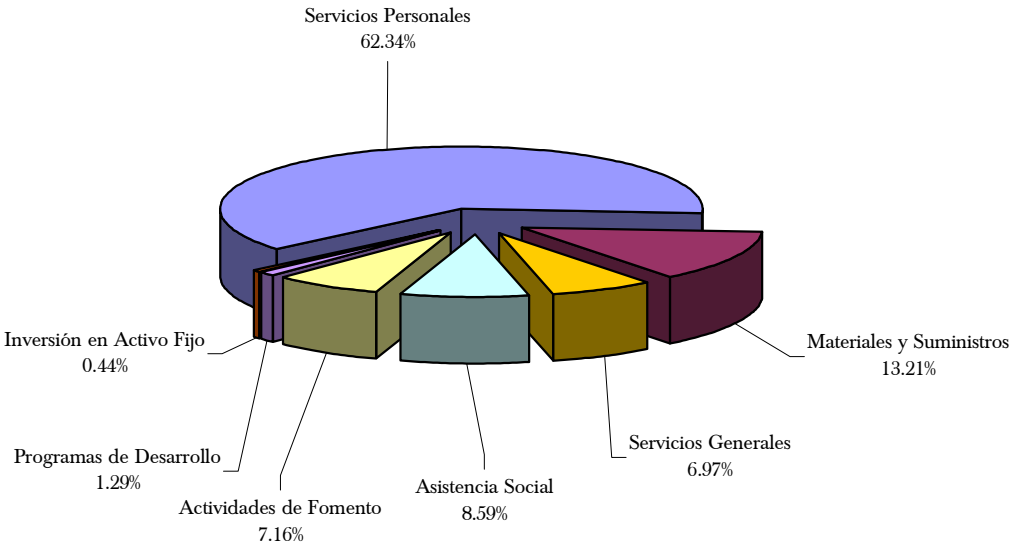
El DIF ejerció recursos durante 2012 por $ 1,248,489, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	778,273	62.34%
Materiales y Suministros	164,896	13.21%
Servicios Generales	86,992	6.97%
Asistencia Social	107,296	8.59%
Actividades de Fomento	89,396	7.16%
Programas de Desarrollo	16,096	1.29%
Inversión en Activo Fijo	5,540	0.44%
Total	**1,248,489**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 62.34% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 17.04% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2011 y el ejercicio 2012 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,133,466	1,219,785	86,319	7.62%
No Especificados	72,770	30,579	-42,191	-57.98%
Total	**1,206,236**	**1,250,364**	**44,128**	**3.66%**

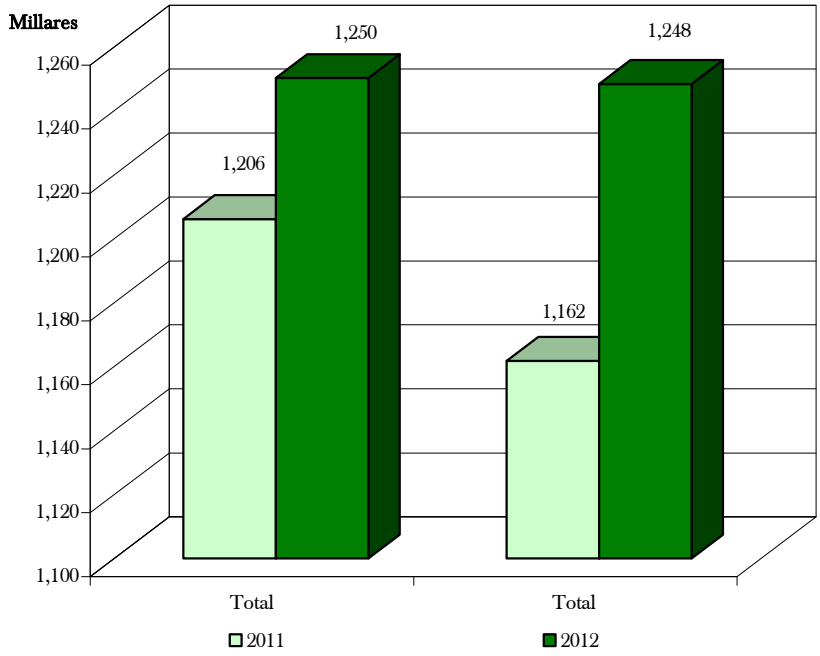
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012.

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	819,865	778,273	-41,592	-5.07%
Materiales y Suministros	146,844	164,896	18,052	12.29%
Servicios Generales	80,268	86,992	6,724	8.38%
Asistencia Social	82,062	107,296	25,234	30.75%
Actividades de Fomento	17,096	89,396	72,300	422.91%
Programas DIF	15,727	16,096	369	2.35%
Inversión en Activo Fijo	0	5,540	5,540	100.00%
Total	**1,161,862**	**1,248,489**	**86,627**	**7.46%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2012 en términos relativos aumentaron en comparación al 2011 en un 3.66% y los Egresos en un 7.46%; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de 3.57% concluimos que en que en términos reales los ingresos aumentaron un 0.09 y los egresos en un 3.89%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2012, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 180,809

VI.1 Financieras por $ 178,926

Tesorería Municipal por $ 178,926

1. Incumplimiento a la Ley de Ingresos del Municipio por $ 56,304
2. Falta de documentación original por $ 4,872
3. Erogaciones en las que no coinciden las firmas por $ 1,750
4. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 16,000
5. Ingresos no registrados ni depositados (No cuantificado)
6. Baja de activos sin autorización por $ 100,000

VI.2 Obra Pública por $ 1,883

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 232

1. Erogaciones que no corresponden al fondo (rendimientos) por $ 232

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 1,651

1. Erogaciones que no corresponden al fondo (rendimientos) por $ 1,651

VI.3 Descentralizados por $ 163,687

Sistema Municipal de Agua de Rodeo, Dgo. por $ 163,687

1. Subsidio Municipal no ingresado por $ 130,179
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 33,508

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las

disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por realizar (No cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. Pagos por acreditar
3. Retenciones no enteradas
4. Falta de procesos de licitación
5. Falta de análisis de precios unitarios
6. Falta de actas de entrega recepción

VI.3 Descentralizados

Sistema Municipal de Agua de Rodeo, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo
2. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo
3. Erogaciones sin documentos de control interno
4. Incumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta
5. Erogaciones no registradas

1. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo
2. Incumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta
3. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y

Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Rodeo, Dgo**., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2012, en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a los dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2013

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

2012

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**481,280**	**374,824**	**-106,456**
Predial	366,160	330,372	-35,788
Predial del Ejercicio	228,391	193,334	-35,057
Predial de Ejercicios Anteriores	137,769	137,038	-731
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	60,949	33,872	-27,077
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	49,171	10,580	-38,591
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	5,000	0	-5,000
DERECHOS	**3,051,279**	**1,660,164**	**-1,391,115**
Por Servicio de Rastro	197,995	145,600	-52,395
Servicio de Panteones Municipales	2,067	200	-1,867
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	1,467	737	-730
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	50,233	0	-50,233
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	1,329,474	0	-1,329,474
Del Ejercicio	1,133,600	0	-1,133,600
De Ejercicios Anteriores	195,874	0	-195,874
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	49,983	1,800	-48,183
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	950,000	987,419	37,419
Expendios de Bebidas Alcohólicas	950,000	987,419	37,419
Expedición	0	0	0

Refrendo	950,000	987,419	37,419
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	24,544	16,976	-7,568
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	3,120	5,000	1,880
Servicio Público de Iluminación	442,396	502,432	60,036
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**18,865**	**181,956**	**163,091**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	18,865	181,956	163,091
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0

Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**311,033**	**797,402**	**486,369**
Recargos	48,000	468,990	420,990
Multas Municipales	**42,969**	**27,218**	-15,751
Multas por Seguridad Pública	21,484	27,128	5,644
Multas por Seguridad Vial	21,485	90	-21,395
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	220,064	301,194	81,130
PARTICIPACIONES	**14,184,359**	**14,299,047**	**114,688**
Fondo General de Participaciones	8,850,164	8,878,492	28,328
Fondo de Fomento Municipal	4,111,138	4,165,636	54,498
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	8,532	56,951	48,419
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	179,042	174,244	-4,798
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	30,320	73,296	42,976
Fondo Estatal	31,076	20,589	-10,487
Fondo de Fiscalización	532,373	506,088	-26,285
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	416,444	398,481	-17,963
Fondo de Compensación ISAN	25,270	25,270	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**12,412,153**	**14,434,264**	**2,022,111**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0

Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	12,412,153	13,412,153	1,000,000
Aportaciones Federales Ramo 33	12,412,153	12,412,153	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	5,727,555	5,727,555	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	6,684,598	6,684,598	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	1,000,000	1,000,000
Otros Apoyos	0	1,000,000	1,000,000
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0		0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	1,022,111	1,022,111
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	1,022,111	1,022,111
TOTAL DE INGRESOS	**30,458,969**	**31,747,657**	**1,288,688**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia

SERVICIOS PERSONALES	**12,451,558**	**11,811,280**	**640,278**
Sueldos al Personal del Municipio	10,197,558	9,808,896	388,662
Sueldos	10,197,558	9,762,664	434,894
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	2,138	-2,138
Horas Extras	0	44,094	-44,094
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	0	0	0
Gastos de Representación	100,000	0	100,000
Prima Vacacional	0	125	-125
Jubilaciones e Indemnizaciones	200,000	69,203	130,797
Aguinaldos	1,050,000	1,143,245	-93,245
Pasajes y Viáticos	400,000	310,672	89,328
Honorarios	150,000	166,840	-16,840
Despensa	20,000	0	20,000
Fondo de Ahorro para el Retiro	264,000	264,000	0
Sueldos Asimilables	70,000	48,299	21,701
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,985,800**	**1,617,479**	**368,321**
Papelería y Artículos de Escritorio	200,000	194,712	5,288
Combustibles y Lubricantes	1,350,000	1,112,929	237,071
Medicinas y Materiales de Botiquín	5,000	213	4,787
Artículos de Limpieza	45,000	31,039	13,961
Material Eléctrico	80,000	0	80,000
Libros, Revistas y Periódicos	5,000	250	4,750
Material Deportivo	39,000	10,294	28,706
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	100,000	57,339	42,661
Herramientas Menores	1,800	324	1,476
Adquisición de Municiones	30,000	0	30,000

Alimentos	100,000	127,095	-27,095
Otros Materiales y Suministros	30,000	83,284	-53,284
SERVICIOS GENERALES	**4,298,277**	**3,681,965**	**616,312**
Correos y Telégrafos	1,500	1,640	-140
Teléfonos	200,000	233,338	-33,338
Energía Eléctrica	0	0	0
Alumbrado Público	1,370,000	1,560,967	-190,967
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	30,000	19,426	10,574
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	8,000	4,608	3,392
Mantenimiento de Vehículos	411,527	320,625	90,902
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	800,000	255,154	544,846
Mantenimiento de Edificios	130,000	58,669	71,331
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	20,000	0	20,000
Comisiones Bancarias	27,250	20,484	6,766
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	130,000	163,314	-33,314
Difusión e Información	130,000	128,480	1,520
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	600,000	736,665	-136,665
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	50,000	16,133	33,867
Primas y Gastos de Seguros	0	55,195	-55,195
Pago de Impuestos	0	5,811	-5,811
Fomento Deportivo	170,000	35,899	134,101
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	70,000	26,450	43,550
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE		0	0
Otros Servicios Generales	150,000	39,107	110,893
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**3,164,567**	**3,963,330**	**-798,763**
Subsidios Educacionales	264,567	340,975	-76,408
Seguridad Social	500,000	652,441	-152,441

Subsidios a Organizaciones	1,100,000	1,190,147	-90,147
Subsidios al DIF	1,200,000	1,219,785	-19,785
Donativos y Cooperaciones	100,000	559,982	-459,982
Otros Subsidios	0	0	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**900,000**	**688,477**	**211,523**
Bienes Muebles	900,000	688,477	211,523
Adquisición de Vehículos	700,000	640,000	60,000
Adquisición de Muebles y Enseres	150,000	48,477	101,523
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	0	0
Adquisición Equipo de Cómputo	50,000	0	50,000
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**4,601,006**	**8,337,459**	**-3,736,453**
Agua Potable	75,682	422,718	-347,036
Alcantarillado	500,000	176,201	323,799
Drenaje y Letrinas	0	0	0
Urbanización Municipal	1,175,000	5,222,251	-4,047,251
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	0	0	0
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	1,000,000	2,169,878	-1,169,878
Mejoramiento de Viviendas	0	202,465	-202,465
Caminos Rurales	1,266,094	0	1,266,094
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación		0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	334,230	143,946	190,284
Otras Construcciones	250,000	0	250,000
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**3,057,761**	**2,997,142**	**60,619**
Amortización de Deuda Pública	2,406,434	2,453,325	-46,891

Intereses de Deuda Pública	651,327	543,817	107,510
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**30,458,969**	**33,097,132**	**-2,638,163**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".